



**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE UMBRA ECUADOR UMBRAEC S. A.
- EJERCICIO ECONÓMICO 2018 -**

Guayaquil, 26 de abril de 2019

Señores

ACCIONISTAS DE UMBRA ECUADOR UMBRAEC S. A.

Ciudad. -

De mi consideración:

Por medio de la presente, en mi calidad de Gerente General y por tal Administrador de la Compañía, concluido el ejercicio económico 2018, me permito presentar a ustedes el informe anual correspondiente al referido período, en los siguientes términos:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

UMBRA tenía trazado un crecimiento sostenible para el 2018, el cual comprendía fortalecer el canal Tradicional (Mayoristas, Distribuidores y Tiendas), y expandirse al canal Moderno, continuando con la distribución del portafolio de La Universal, Alicorp, Colgate, Johnson & Johnson, Conservas Isabel y Quala, e incorporando otras marcas reconocidas a nivel país, mismas que impulsarían las ventas permitiendo alcanzar las metas deseadas; sin embargo en abril del 2018 la Administración decide cerrar gradualmente las operaciones de la Compañía dada la notificación de parte de Universal Sweet Industries S. A. de cambiar el operador de distribución, lo que significó la no continuidad del principio de empresa en marcha.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y principales organismos de control.

La Compañía de desde el inicio del ejercicio 2018, ha cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas. Igualmente ha dado cumplimiento a sus obligaciones con los entes de control estatales y seccionales.

3. Información sobre hechos extraordinarios.

La Compañía generó ventas por USDS 11,081,660.31, siendo su distribución por proveedor como sigue: La Universal 80%, Johnson & Johnson 6% y otros menores 14%.

Producto del cierre gradual de operaciones la Compañía desvinculó a todo su personal, cumpliendo con todos los procedimientos y normativas legales laborales



vigentes.

El 21 de diciembre del 2018 la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas decide aprobar el proyecto de fusión por absorción con la compañía Universal Sweet Industries S. A. (absorbente), el mismo que se llevará a cabo en el ejercicio 2019, actuando UMBRA ECUADOR UMBRAEC S. A. como absorbida.

4. Situación financiera de la empresa.

La situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y los resultados anuales comparados con los del ejercicio económico precedente, son los que constan en el Balance General y Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre de 2018 que acompañan a este informe como anexos, los mismos que están expresados en dólares de los Estados Unidos de América.

En el ejercicio económico 2018 la Compañía generó una pérdida por USD \$ 3,662,450 por ende no existen dividendos a distribuir. Este resultado negativo es atribuible a lo indicado en el párrafo 1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

5. Recomendaciones a la Junta General.

Recomendamos a la Junta de Accionistas iniciar cuanto antes la ejecución del proyecto de fusión por absorción, con esto la Compañía tendría un plan contingente como empresa en marcha.

6. Aspectos relacionados con la Propiedad Intelectual.

La Compañía ha cumplido con todas sus obligaciones en materia de propiedad intelectual.

Aprovecho para agradecer por la oportunidad brindada para la administración de esta Compañía.

Muy atentamente,


María del Carmen Rugel
LXM REPRESENTACIONES CIA. LTDA.
GERENTE GENERAL
María del Carmen Rugel Armendáriz
Gerente General